

El día 14 de Julio de 2016, a las 12,15 horas, en el Despacho de la Vicerrectora de Alumnado, se reúnen las siguientes personas:

- Concepción Valero Franco (Vicerrectora de Alumnado)
- Teresa García Valderrama (Vicerrectora de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios de la Universidad de Cádiz)
- Eva María Mulero Mendigorri (Directora de Secretariado de Acción Social y Sostenibilidad)
- Cristina Goenechea Permisán (Directora de Secretariado de Alumnos)
- Manuel Moreno Urbano (Director Área Atención al Alumnado)
- Amalia Señoranes Morillo (Coordinadora Gestión Centralizada)
- Francisco Antonio Núñez Rivera (Jefe Gestión de Becas)

Se tratan los siguientes temas:

1. Constitución de la Comisión de Seguimiento de Huella Solidaria.
2. Se propone añadir a la Comisión, una persona perteneciente al Consejo Social de la Universidad de Cádiz, a propuesta de la Presidenta.
3. Se realiza propuesta de concesión de ayuda, tras estudiar su situación económica y familiar a:
  - [REDACTED] ..... 2.162 €
  - [REDACTED] ..... 1.200 €
  - [REDACTED] ..... 1.257 €
  - [REDACTED] ..... 1.257 €
4. Acuerdo 1: Elaborar de una modificación del Reglamento de Huella Solidaria, en coordinación con Becas UCA para el curso 2016-2017  
Acuerdo 2: Contactar con los Ayuntamientos para que sus Asistentes Sociales, sean la fuente de información de la situación familiar de estos alumnos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas.